



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Cajamarca, 14 de octubre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 525- 2024-GR-CAJ/DRE-DGP



SEÑOR(A):

**Director(a) de las 13 Unidades de Gestión Educativa Local de la región de
Cajamarca
Presente.-**

Asunto : Recursos para el posicionamiento de la conmemoración de los
200 años de la consolidación de la independencia del Perú,
alcanzada mediante las históricas batallas de Junín y Ayacucho
en el marco del Decreto Supremo N.º 001-2024-MC

Referencia : Oficio Múltiple N.º 00123-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR
.....

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y a la vez, aprovechar la oportunidad para darle a conocer que, en atención al documento de la referencia, el Ministerio de Cultura pone de conocimiento del Ministerio de Educación que, a través del Proyecto Especial Bicentenario, viene liderando a nivel nacional, la organización de la conmemoración de los 200 años de la consolidación de la independencia del Perú, alcanzada mediante las históricas batallas de Junín y Ayacucho.

Al respecto, esta dependencia considera relevante dar a conocer a la comunidad educativa la importancia de la conmemoración del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, en el marco de las actividades de Fiestas Patrias. Por ello, proporciona recursos didácticos y/o educativos para ser puestos a disposición del sector educativo a nivel nacional a fin de posicionar dicho hito histórico; los cuales podrá revisar en la siguiente dirección web:

<https://bicentenario.gob.pe/recursos/>

Asimismo, en el marco del Decreto Supremo N° 001-2024-MC que aprueba el uso obligatorio de la denominación "Edición Bicentenario" en todas las actividades públicas a realizar durante el año 2024, proporciona piezas gráficas y audios a utilizarse en las Ediciones Bicentenario, las cuales podrá descargar a través del siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1HiknbZicWF9g8GiObc0eK3vmodFb0ICL?usp=s_haring

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



PMAR/DRE
FQN/DGP
JRJA/EES
C/14/10/24

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Mg. Primitivo Manuel Armas Reaño
DIRECTOR REGIONAL